

Ambos bebieron una y muchas veces las hieles del sufrimiento, con el amén de la resignación de los labios, con el alleluia de la aceptación gozosa en el alma.

Ambos tuvieron la intuición de la enérgica frase de Bossuet: «¡Maldita la ciencia que no se convierte en amor!», porque ambos fueron abrasados serafines.

Ambos vivieron de paso en el mundo, bajo la tienda de humildes eremitorios, como los antiguos Patriarcas; y como éstos, ambos fueron Padres de un pueblo de creyentes cuyos hijos se numeran por miles de millares.

En honor de ambos cantó la Sabiduría: «¡Oh, cuán bella y cuán luminosa es la generación casta! Su memoria es inmortal, porque señalada es ante Dios y ante los hombres; presente, la imitan; ausente, la añoran, perpetuamente coronada, triunfa con los lauros de combates inmaculados.»

Y, pues ambos vivieron y murieron al unisono, animados de aquéllos divinos amores cantados por uno de sus hijos.

que dolça es la vida mes dolça es la mort si d'amor moria,

yo no acierto, ni lo intento, á separar la memoria de mi Seráfico Padre del recuerdo de mi Seráfica Madre en estas fiestas jubilosas del Centenario.

Por eso eyoco juntos al santo y á la santa, al varón apostólico y á la mujer fuerte.

Recuerdo y suspiro filial que hallarán amoroso eco en el corazón del Padre y de la Madre cuando se acuerden del hijo ausente.

FR. JUAN R. LEGISIMA

(De El Eco Franciscano)

En Santa Clara

También en el Convento de Santa Clara de esta ciudad celebróse el fausto acontecimiento del séptimo centenario de la fundación de la segunda orden seráfica, aunque no con la magnificencia que lo harían en aquellos siglos con que contaban con grandes rentas, pues las monjas de Santa Clara son hoy muy pobres llegando apenas lo que poseen para vivir con la estrechez que su regla señala.

Celebróse con Triduo que ayer terminó, habiendo sido en dichos días frecuentadísima la Iglesia de aquel convento.

**

He aquí algunos datos acerca del origen y fundación de dicho convento.

Fue fundado por la reina doña Violante mujer de Alfonso el Sabio en 1260 dotándole de grandes rentas, con las cuales y las que le legó doña Isabel de Granada fué ampliándose aquella fábrica hasta alcanzar la grandiosidad que hoy tiene.

De lo más notable que encierra en sus ambitos es un púlpito, precioso monumento del estilo ojival.

Como del mayor interés histórico hay en el coro una sepultura: la de D.ª Isabel de Granada, abadesa que fué de este convento, la cual algunos historiadores suponen nieta del rey moro Boabdil el Chico, último de los reyes de Granada, y otros con mayores probabilidades afirman ser bizneta de Muley Hacén casado con Zoraya que antes de renegar del cristianismo se llamó Isabel de Solís.

De este matrimonio hubo dos hijos, los cuales después de muerto el padre fueron presentados á los Reyes Católicos por su madre y arrepentida, y bautizados con los nombres de Fernando y D. Juan de Granada.

Este casó con Beatriz de Sandoval de cuyo matrimonio hubo un hijo el cual casó con Beatriz de Velasco de cuya unión nació una niña llamada Isabel que mas tarde vino á ser abadesa de este Convento.

En 1836 tuvieron que abandonar el Convento las allí acogidos y cuando tornaron á él, restablecida la legalidad interrumpida durante siete años por la guerra civil, encontraron todo derruido habiendo sufrido después una gran reparación merced al cuantioso donativo de la testamentaria del Sr. García Pan (q. e. p. d.)

GALICIA

En Tomiño contrajeron matrimonio el joven de Saldicos Leonardo González Giráldez y la joven Dolores Coimbra Cal.

Hállanse terminadas las obras de reparación que se venían efectuando en el edificio que ocupa la Escuela Normal de maestras de Pontevedra.

Ha sido autorizado D. Isaac Epinosa y Lamas, vecino de Carballino, para aprovechar aguas del río Deza, en el término municipal de Lalín, con destino á riego de una finca, de su propiedad.

Ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda de la provincia de Orense, el abogado D. Fernando Ramos.

En los salones de la Sociedad Recreo Liceo de Vigo se celebrará el próximo jueves una reunión á la que serán invitados los presidentes y representantes de las sociedades y entidades viguesas, con objeto de estudiar el modo de erigir en Puente Sampayo un monumento que perpetúe el glorioso hecho de armas de la guerra de la Independencia.

La idea del monumento fué lanzada por el Sr. Montenegro en la excursión viguesa que realizó el pasado año al histórico puente.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Lugo se ha dignado nombrar canónigo al señor don Manuel Argüelles Maroto, secretario de Cámara y gobierno, para la vacante del Sr. D. José Rodríguez González (q. e. p. d.)

Quedó establecido un servicio de automóvil para viajeros entre Lugo y Chantada.

Se ha recibido en la sucursal del Banco de España en Lugo, una remesa de billetes por valor de 3.450.080 pesetas, que condujo de la sucursal de la Coruña el auxiliar de caja de aquella oficina Sr. González Dopico

El «Orfeón Gallego» de Lugo, ha recibido una partitura titulada «Memento», á coro de voces solas, en homenaje á Pascual Veiga, con motivo del traslado de sus restos mortales al cementerio de su pueblo natal, la ciudad de Mondoñedo.

Es una producción que su autor don Gabriel Vivero Díaz, primo hermano del finado autor de «La Alborada», dedica al citado Orfeón.

D. Narciso Uzal Esperón, vecino de Combarro, ha solicitado se le adjudique una parcela que le fué expropiada con motivo de la construcción de la carretera de Pontevedra al Grove.

El comandante de Marina de Villagarcía prohibido que se arranquen los moluscos adheridos á las pilas tras que sostienen el hermoso puente del Grove á la Toja, para evitar daños á este.

Los que mueren.

En Coruña, el joven D. Luciano Serrano Mondéjar y la niña María del Pilar Vidal Rodríguez.

—En Caldas de Reyes, D.ª Lorenza Rodríguez Montoto, viuda de Riveira y madre de D. Emilio Riveira, párroco de Santo Tomás, de aquella villa.

—En la Guardia D. Antio Dominguez.

—En Pías, el propietario D. José Dorado.

—En S. M. de Tabagón, D.ª Bernarda Alvarez, viuda de Generoso Martínez y D.ª Rosa González, viuda de Ramón Lorenzo

—En Oya D. Luis Leixeira, padre del secretario de aquel ayuntamiento.

—En Rosal, el niño Cándida Alvarez.

—En Tourón D.ª María Corbacho Tomé y doña Carmen Corbacho

MARZO DE 1812

EN CADIZ Y EN MADRID

EL DIA DE SAN JOSE

Cuatro años de lucha. Proclamación de al Gran Carta. la jura en San Felipe. los días del Rey intruso. la «Gaceta» de Napoleón.

Cuatro años de lucha llevaban las tropas francesas en España, procurando afirmar en el Trono á José Bonaparte, y el mismo tiempo de batallar incansante era el galardón de soldados y guerrilleros españoles, peleando por echar al otro lado del Pirineo al Ejército invasor.

En lucha desigual de medios, pero dura, los patriotas habían logrado que en Cádiz permaneciese la Regencia, y allí los diputados discutiesen y sancionasen una Constitución liberal.

En la sesión del día 6 de Marzo de 1812, se presentó una proposición por varios diputados, encaminada á que la proclamación de tal ley fuera hecha en público, en la misma fecha en que años antes fuese proclamado Rey Fernando VII.

En el preámbulo de la proposición se decía:

«La Comisión entiende que la proclamación de esta «Gran Carta» debe señalarse con un aparato sencillo, pero majestuoso, digno del objeto. Como este acto ha de hacer época de los fastos de la nación, será muy oportuno que tenga efecto en alguno de los días más señalados de nuestra santa insurrección, ó sea el 19 de Marzo, en que subió al Trono, por la espontánea renuncia de Carlos IV, su hijo Don Fernando.»

El día 11 recayó acuerdo en el Congreso, para que los dos ejemplares de la Constitución, encuadernados, se presentasen á las Cortes el día 19; que se citase á los diputados con tres días de anticipación, para que asistieran todos, y que, reunidos, se diera lectura de la Constitución, por un secretario, en tanto otro, en silencio, fuese compulsando el ejemplar gemelo; que cotejados los dos, los diputados se levantasen en señal de conformidad con la Gran Carta, firmándola todos, y en último término el presidente, poniendo término á tan solemne acto un discurso del presidente.

**

A las nueve y media de la mañana del 19 de Marzo, se reunieron las Cortes. Llegado poco después el cortejo de la Regencia, ocuparon el Trono en unión del presidente de las Cortes, descendiendo todos luego hasta la mesa presidencial. Los Regentes quedaron en pie, á la derecha del presidente, y éste tomó asiento en una silla, leyendo la fórmula del juramento á los diputados un secretario.

Fueron prestando juramento de dos los representantes, poniendo una rodilla en tierra.

Terminada la jura con gran entusiasmo, los Regentes, con el presidente de las Cortes, volvieron á ocupar el Trono pronunciando éste, acto seguido, un discurso recomendando la observancia de la Constitución.

Muchos vivas al Rey, á la Patria á la Constitución resonaron en el antiguo templo de San Felipe, al decir de los historiadores; pues más delirante fué el entusiasmo del pueblo gaditano al dirigirse la Regencia y las Cortes á la catedral, para celebrar tan fausto acontecimiento con una misa y un Te Deum.

Disolvióse la Regencia, y los diputados, después visitaron al obispo en su casa.

Proclamada la Constitución también en la plaza Principal de Cádiz, y en otros sitios públicos, la hermosa ciudad

que fundaron los fenicios vistió sus mejores galas, celebrando muchos festejos.

La Constitución, empezada á discutirse en la sesión del 11 de Agosto de 1811, fué proclamada el 19 de Marzo de 1812 con la solemnidad que hemos descrito, y cuyo centenario se celebra en Cádiz

**

A la misma hora en que se proclamaba la Constitución en Cádiz, para que la nota patriótica dada por los diputados de las Cortes resonara como eco de aliento desde las abruptas montañas de Asturias á los montes Pirineos, en cambio en la villa y corte de Madrid, testigo mudo del primer grito y heroica rebeldía contra la ambición francesa, se desarrollaban otros sucesos.

Dominado Madrid en aquellos días por las bayonetas napoleónicas, tascando al frente los chisperos y manolas, héroes de la epopeya del 2 de Mayo de 1808, veían cómo unos cuantos equivocados españoles que prestaban ayuda á José Bonaparte celebraban los días del Rey intruso con un regocijo no sentido.

La «Gaceta» napoleónica de Madrid número 79 de aquel año, encabezaba así la sección de la Corte:

«Convencida la municipalidad de no poder celebrar los días de su Rey mejor que con actos de beneficencia, ha tenido el acuerdo de que los niños de ambos sexos del Colegio de Desamparados sean vestidos de nuevo, y á los presos de las dos cárceles les sea dada una comida extraordinaria. También tiene acordado el reparto de diez dotes, de 1.500 reales cada una, para doncellas de esta corte, una por cuartel, dándoselas á las agraciadas que resulten previo sorteo, y entregándosele los dotes al casarse. Se conceden asimismo 12 premios de 300 reales cada uno para los alumnos de las tres nobles artes, cuatro para cada, y entre quienes más se hayan distinguido en los estudios.

Con el mismo motivo empezará á correr desde hoy la fuente de la calle de la Gorguera, y que se ha trasladado en medio de la nueva plaza del teatro Príncipe, en cuya obra se ha empleado considerable número de obreros.

El Municipio se propuso reducir á la mayor sencillez la construcción de esta fuente, correspondiendo el arquitecto á sus intenciones, dándole una forma y disposición regulares.»

Después de hacerse la descripción en la «Gaceta» de la ornamentación de la fuente, se hacía constar que á los repetidos ruegos de D. Francisco Pons se había colocado en la misma plaza una estatua, que representaba al Emperador Carlos V, armado, con el furor bélico encadenado á sus pies, sobre despojos militares.

Este grupo en bronce, fué obra del escultor del siglo XV León Leóni y su trabajo ejecutado en el reinado de Felipe II.

La estatua permaneció en los jardines del Buen Retiro hasta el mes de Marzo de 1812, como ya decimos siendo después trasladada al Museo del Prado, donde ahora está.

La «Gaceta» termina así: «Debido á la ilustre magnificencia del Monarca y amor á las artes, ha mandado poner una estatua de Fernando V sobre un pedestal en la plaza del Pescado.

Estos principios anunciaban felices progresos.»

**

En la «Gaceta» napoleónica del día 20 de Marzo encontramos los festejos que se hicieron en Palacio para celebrar la fiesta onomástica de José Bonaparte.

Los cañones franceses hicieron salvas á la hora de la salida del sol; vistió de gala la Corte, verificándose besamanos á la misma hora que en Cádiz se juraba la Constitución.

Antes de la recepción palatina juraron el cargo de gentiles hombres el marqués de Guadalcázar, el conde de Fuenteneuva y el de Teba; fué nombrado edecán de José Bonaparte el mariscal de campo D. José Vines, y juraron el cargo de mayordomos del Rey intruso el conde de Canelada y el marqués de Uluapa; el coronel D. Julio Urbina fué nombrado escudero, y D. Juan Martínez Hervás y D. Antonio Ruiz de Castilla maestros de ceremonias.

En el teatro de los Caños del Peral hubo un gran baile de máscaras, verificándose otros festejos populares.

Ayer volvieron á resonar las salvas de Artillería en la capital gaditana, cuna de las libertades patrias y ciudad de recuerdo imperecedero para España en otras ocasiones. Que si algún día no lejano tuviéramos que recordar a quienes fuimos, nos aliente el recuerdo de la lucha desigual que hubieron de emprender nuestros abuelos para alcanzar la libertad de España.

ALI AMIN.

LOS ABOGADOS DEL ESTADO

La «Gaceta» ha publicado un real decreto del ministerio de Hacienda, aprobando el reglamento orgánico de la Dirección General de lo Contencioso y Cuerpo de Abogados del Estado, que empezará á regir con carácter provisional á veinte días de su promulgación, hasta que cido el dictamen del Consejo de Estado se dicte el definitivo.

En el preámbulo se dice que era tan necesaria la modificación del reglamento de 5 de Junio de 1900, cuanto que aquélla se había producido ya de hecho, quedando derogada por la fuerza de las circunstancias alguna parte del artículo, tal, por ejemplo, la que se refiere á los preceptos del real decreto de 20 de Junio de 1852 sobre contrabando y defraudación, sustituido por la ley de 3 de Septiembre de 1904, que introdujo radicales variaciones en las materias, y tales también los artículos que hacían relación al sistema, preñar del cuerpo de Abogados del Estado, de dar ciertos ascensos á un turno de oposición, reforma introducida por el real decreto de 26 de Noviembre de 1901. La cual había quedado ineficaz en la práctica, por

efecto de la extinción de las clases á que alcanzaba, siendo su restablecimiento, el deso de ampliar los ejercicios de ingreso; aquilantando más el mérito de los opositores, la creación de un tribunal permanente para otorgar los turnos de concurso, y el propósito de dejar mayor libertad de acción á los abogados del Estado en los Tribunales, junto con otras modificaciones impuestas por la necesidad ó aconsejadas por la conveniencia, los motivos capitales de la reforma.

En todas las escalas conserva el nuevo reglamento el sistema de ascensos por turno de mérito establecido en la reforma de 1901, proporcionalmente combinado con los respetos debidos á la antigüedad; pero así como en la primera categoría se atiende al estudio, en las restantes se establece el turno de concurso como premio á la laboriosidad, á cuyo efecto se establece un tribunal encargado de aquilatar los méritos de los funcionarios.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Por renuncia del que le desempeñaba hállase vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Rivas del Sil, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Las instancias de pretensión tendrán que ser presentadas en la Secretaría del referido Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días.

La guardia civil del puesto de Sigüeiro detuvo á Marcelino Otero Barreiro, vecino de Boqueijón, como autor de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones realizado contra María Josefa Pazos.

Mañana jueves día 21 se celebrará en la iglesia parroquial de San Benito una solemne función en honor á su Santo Patrono

A las once será la misa solemne, previa exposición de S. D. M. que continuará durante el día á la adoración de los fieles hasta las seis de la tarde que comenzarán los ejercicios terminándose con la bendición y reserva del Santísimo.

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Ordenes D. José García.

En el automóvil de las doce ha salido para Madrid con objeto de formar parte del tribunal de oposiciones á las auxiliares vacantes en la Facultad de Farmacia, D. José Deulofeu.

El juego de cama que se rifó en la tarde del día 17 correspondió al número 811.

Han sido aforadas hoy seis cestas de pescado en el filatelo de la estación.

La novena de los Dolores

Mañana comienza en la capilla de la Iglesia de San Miguel esta tradicional devoción que este año va á revestir excepcional importancia, como complemento y prosecución de la del pasado que fué también solemnisima. Estrenará un rico tabellón de terciopelo rojo, adornado de fleco de oro; y tendrá las pláticas el Rvdo. P. Sainz del Colegio de Vergara de quien tan excelente recuerdo conserva el público santiagués. Como quiera que una dificultad imprevista le impide llegar hasta mañana, la plática correspondiente está á cargo de un distinguido orador de esta ciudad, comenzando las suyas el P. Sainz el segundo día de la novena.

Seguramente se verán concurridos estos cultos por lo más escogido de la buena sociedad comostelana.

Con objeto de tomar parte en las oposiciones á la auxiliaría vacante en esta Facultad de Farmacia ha salido para Madrid el que fué aventajado alumno de esta Universidad, D. José Lema.

A las once de la noche de ayer fué detenido por el Guardia municipal José Maneiro Vila, vecino de la calle de las Ruedas, por hallarse embriagado y querer dentro de su casa maltratar á su esposa. Ingresó en el depósito municipal.

—El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Regresó de Madrid nuestro distinguido amigo el concejal don Vicente López Mosquera.

El próximo día 23 darán comienzo, según costumbre de otros años, los ejercicios espirituales para caballeros, que practican las Conferencias de San Vicente de Paul.

Serán dirigidos por el reverendo Padre Rafael Vicente Martín de Herrera, S. J.

La preparación será el día mencionado á las seis de la tarde, y en los sucesivos habrá dos actos: uno por la mañana á las ocho, y otro por la tarde, á las seis. La comunión general se verificará el día 31 de Marzo.

LOS RECLUTAS DE AFRICA

Cubiertas con individuos del resguardo de 1910 las bajas que han ocurrido en los cuerpos y unidades de los rios, por pase á reserva activa del personal de los mismos pertenecientes al período de 1908, y aplazada ea consecuenca la marcha á dicha región de los reclutas últimamente incorporados á filas que fueron destinados á los citados cuerpos se ha dispuesto que los reclutas pertenecientes á los cuerpos de la Capitanía general de Melilla que actualmente se encuentran en la Península, causen alta provisional en determinados cuerpos de la misma y baja en los de procedencia; como consecuencia de esta disposición; los cuerpos y unidades de la guarnición de Galicia quedarán con los guarnecidos efectivos de fuerza, una vez hecha la distribución de los referidos reclutas.

Regimiento de Murcia, 495 hombres De Isabel la Católica, 625. De Zamora, 596. De Zaragoza, 595. Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, 383.

Comandancia de Artillería de Ferro, 507. Tropas de Sanidad de la octava Región, 46.

Hállase en Santiago girando visita á las obras del Estado que aquí se construyen el arquitecto D. Isidro de Benito.

Ha jurado el cargo de Capellán de honor, con que ha sido recientemente agraciado, el capellán mayor del Hospital D. Ramiro Golpe.

La matanza de reses habida en el mercado fué de dos vacas y 17 terneros.

Para el consumo del día se condonaron á la plaza 1.319 kilos de carne.

Vida municipal

En la sesión del lunes, que fué presidida por el Sr. Cabeza, prosiguió y se ha terminado la discusión del proyecto de empréstito presentado por el señor Moreno.

Hablaron de dicho proyecto los señores López de Rego, Novo Campelo Pérez Esteso, López Pol, López Elizagaray, Harguindey y Cabeza.

El Sr. Rego hizo un brillante informe sobre la moción que se discutía y el Sr. Elizagaray recordó que la situación angustiosa de la hacienda municipal nace de la desgravación de los trigos y sus harinas, que representan unos 2800 duros de pérdida en la recaudación y de los cuantiosos gastos que tuvo que hacer el concejo en la compra de solares para los edificios cuya construcción acordó hacer el Estado.

Se nombró una comisión que sobre el empréstito proponga lo mas conveniente formada por los Sres. Moreno, Rego, Pérez Esteso y el alcalde.

Se leyeron luego varios informes de obras, se autorizó á la alcaldía para que nombre la comisión receptora del plano de la población y se acuerda el estudio de lo que será mas conveniente respecto del derribo de San Agustín.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Se participa á los Señores Accionistas, que desde el día 20 del actual se pagará en las Oficinas de la Sociedad, y horas de diez de la mañana á una de la tarde, el cupón número 17 de las acciones, por dividendo correspondiente á 1911, á razón de 30 pesetas cada uno; las cuales, deducidos los impuestos, quedan reducidas á pesetas 28.41. Santiago, 15 de Marzo de 1912.—El Secretario del Consejo de Administración.—Angel de Acosta.

El día de ayer fué muy crudo y el de hoy no es mucho mejor.

Llueve á ratos y nos azota el viento y la temperatura ha descendido notablemente.

Mañana 21, comienza la primavera, si creemos lo que dice la Geografía; pero eso es fantasía y armas al hombro.

Todo ha cambiado, incluso el tiempo bajo el aspecto éste de las estaciones.

Revistas recibidas

«Por esos mundos» publica en su número de Febrero, puesto á la venta: «El pan de la libertad», por Anatole France, traducción de Ruiz Contreras, ilustrado con diez dibujos á pluma de Ricardo Marín.

«El bobo» (íntegro), drama en tres actos de Alejandro Bher, premiado en el concurso del Ayuntamiento de Madrid y estrenado por Borrás en el Español.

«El príncipe Casto» (íntegro), zarzuela de Arniches y García Álvarez, con un autógrafo de Quinto Valverde (autor de la música), y 21 fotografías tomadas de su representación en Apolonia. Otros originales literarios de Ricardo J. Catarineu, Luis Olariaga y Domingo Cortés.

Curiosas informaciones sobre el radio su manejo y su aplicación en terapéutica; el cultivo del lúpulo, el Oro del Transvaal, etc.

Antigüedades de Galicia, con 18 fotografías, por R. Balsa de la Vega.

Una excursión por la Cordillera Cantábrica, con 18 fotografías, por Meliá. Gran profusión de dibujos originales de Marín, hermanos Bartoliz, Feltes, Huidobor, Cerezo, Vallejo, etc.

Precio: una peseta.

«Alrededor del Mundo» trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados: Alrededor del Mundo.—En motocicleta á través de un incendio (Una aventura peligrosa).—Por qué son buenas las equibristas las focas.—Langostas hipertizadas.—Postales de todas partes. El beso de la salud.—Berlín contra París.—La puerta de hierro del Danubio.

«Alrededor del Mundo» trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados: Alrededor del Mundo.—En motocicleta á través de un incendio (Una aventura peligrosa).—Por qué son buenas las equibristas las focas.—Langostas hipertizadas.—Postales de todas partes. El beso de la salud.—Berlín contra París.—La puerta de hierro del Danubio.

(Como produca... 16.000... Cuanto... Epidem... la guerra... las rana... mo se s... por un... eléctrico... del aire... rojo de... te).—L... —La m... historia... dido).— Aden... seccion... Pregun... sntiene... de la i... de Bro... Prec... setas s... Madrid... El de... tenia l... desord... el Din... Han... peticio... na Em... rriendo... censos;... (Soria)... maestr... xiliares... solicio... zas que... provee... de D. I... de Alg... licita r... de don... una es... Emilio... to de s... «Pue... al dere... gratifi... VI... Colecc... Sa/g... Cuac... artístic... Lect... y econ... SANTA... miclio... Obs... Altura... Temper... Idem id... Idem m... Lluvia... Agua e... Viento... Estado... Ga... y t... auto... Tu... crónic... quiti... consu... Bened... salar... comb... testifi... Españ... Fra... sito, f... nardo... El... y de... los... heste... AF... AS... Dor... por d... toda... Venta... DE

36, Preguntaire, 36 EL PARAISO 36, Preguntaire, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaquí y Café de los mejores procedentes, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No vende café del Brasil al por mayor, y sí de las más acreditadas Regiones productoras á 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo, quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort, y del País de la acreditada marca la "Montaña Gallega".

Aceites refinados en latas y por litros de Andalucía y Toscana

SANTIAGO MARTINEZ

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mútuos obre la Vida

Sometido á la vigilancia de los Gobiernos Francés, Español é Italiano

Domicilio social: LYON.—Delegación Española Alcalá, 19, trip., MADRID

Dirección del Oeste de España: Príncipe, 37.—VIGO

Director: D. E. Pereira Borrajo, Abogado

Constitución en 15 años
DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

permitiendo á cada uno asegurarse

- un DOTE para los hijos,
- una PENSION para la vejez,
- una HERENCIA para la familia
- un LIBRAMIENTO de quintas,
- por entregas mensuales desde 6 pesetas

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
(RANOS VIDA Y FALLECIMIENTOS)

Fin 1896.	1 millón	617.000
Fin 1900.	60 millones	952.000
Fin 1904.	310 millones	478.700

En 31 de Marzo de 1911

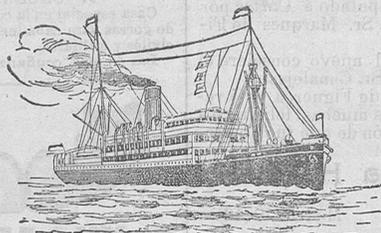
Más de Mil millones

425.000 suscriptores

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se facilitan en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso del Fallecimiento exceden en mucho á los obtenidos en cualquier otra Compañía de seguros sobre la Vida.

Sociedad autorizada por Real Orden de 17 de Septiembre de 1909.—Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas (salvo variación)

Paral Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

- Marzo 24 correo rápido KONIG WILHELM II. Precios al Brasil 126 pesetas y á Montevideo y Buenos Aires 126
- Abril 4 correo rápido CAP VILANO. Precios al Brasil 126 pesetas y á Montevideo y Buenos Aires 126
- Abril 5 vapor correo SANTOS. Precios al Brasil 126 pesetas y á Montevideo y Buenos Aires 126
- Abril 15 correo rápido CAP FINISTERRE. Precios al Brasil 126 pesetas y á Montevideo y Buenos Aires 126
- Abril 18 vapor correo ARMENIA. Precios al Brasil 126 pesetas y á Montevideo y Buenos Aires 126
- Abril 22 vapor correo SANTA ELENA. Precios al Brasil 126 pesetas y á Montevideo y Buenos Aires 126
- Abril 28 correo rápido CAP ARCONA. Precios al Brasil 126 pesetas y á Montevideo y Buenos Aires 126

Para Habana, Veraacruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correos:

- Marzo 27 vapor correo BA VARIA. Precios Habana 312 pts. á Veraacruz y Tampico 231
- Abril 5 correo rápido CORCOVADO. Precio Habana 242 pts. á Veraacruz y Tampico 261
- Abril 13 correo directo DANIA. Precios Habana 312 pesetas á Veraacruz y Tampico 231
- Abril 27 vapor correo S-REEWALD. Precio Habana 212 pts. á Veraacruz y Tampico 231
- A Santiago de Cuba desde Habana 35 pesetas más.

Para Pará y Manaos (Río Amazonas)

- Marzo 31 vapor correo RIO PARDO. Precios á Pará 191 pesetas y á Manaos 227.
 - Abril 20 vapor correo RIO NEGRO. Precios á Pará 191 pesetas y á Manaos 227.
- Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la Casa Consignataria en Vigo, dos días antes de la fecha de salida del vapor.
Para más informes dirigirse al Agente General

D. ENRIQUE MULDER.—Plaza de Elduay n, núm. 1.—VIGO.

NELSON LINES

Vapores Correos de VIGO á BUENOS AIRES

HIGHLAND CORRIE (nuevo)	3	Marzo	1912
HIGHLAND HARRIS	13	Marzo	1912
HIGHLAND PRIDE (nuevo)	17	»	1912
HIGHLAND HOPE	27	»	1912

Los vapores nuevos hacen el

Viaje en 15 días
Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clase 596 pesetas.—2.ª En los vapores nuevos 450 pesetas, en los demás 376.

3.ª clase 156 PESETAS

Consignatario en Vigo: **I. M. ESCALERA**



The British and South American Steam Navigation Company,

LIMITED

P. R. HOUSTON & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 21 DE FEBRERO saldrá del puerto de Vigo el magnifico vapor

HYPATIA

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 226,10

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España: **RAMON N. SOLER, Vigo**

Escritorio: calle de la Alameda núm. 4.

Hay que convencerse que la Agencia de

POMPAS FUNEBRES

DE **Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

6 HAY SEIS SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Esta Casa se encarga de todo lo referente á Funerías. Avisando á esta Agencia se encuentra economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esgrir la Firma: *Santal Midy*



Intensivo y de una Paraca absoluta

CURACION RADICAL

y RÁPIDA

(Sin Copalba — sin Inyecciones)

de los Fiebras Reclentos ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: **SUT**

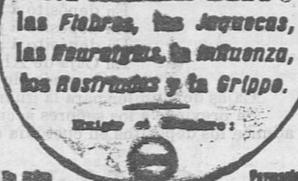
En todas las Farmacias



Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra

las Fiebras, las Jaqueras, las Neuretias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

Esgrir el Nombre: *Pelletier*



Emplastos perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismo y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

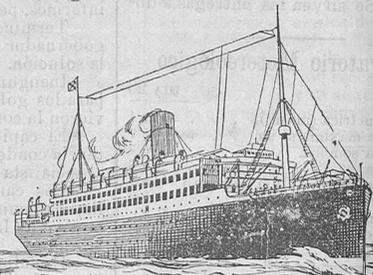
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de espaldas.

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata, Ptas

Marzo 3	ARAGUAYA. Precios Brasil 156 Rio de la Plata 156
Marzo 10	AMAZON al Brasil 151 al Rio de la Plata 156
Marzo 17	ASTURIAS al Brasil 156 al Rio de la Plata 156
Marzo 31	AVON al Brasil 151 al Rio de la Plata 156

Menores de 10 años, Ptas. 80 50 para los puertos del Brasil y Ptas. 80 50 para el Rio de la Plata.

Menores de 2 años nno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magnificos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los buques de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Hst. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los siguientes magnificos vapores correos.

Marzo 7	ASTURIAS
Marzo 21	AVON
Marzo 28	DANUBE

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubián y Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Barri.—En SANTO DNI, Sres. Luis Martínez y Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, al Agente general en el Norte de España:

Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19



Compagnie Generale Transatlantique Francaise

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.	VIRGINIE
25 de Mayo.	LOUISIANE
25 de Junio.	LA NAVARRE
A la Habana y Veraacruz los días 23 de cada mes.	LA CAMPAGNE
23 Mayo.	ubas los días 20 de cadames.
23 Junio.	MONTREAL
A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cadames.	MARTINIQUE
20 Mayo.	SAINT LAURENT
20 Julio.	HUDSON
A New York cada cuatro lun.	
16 Mayo.	
13 Junio.	

Por estos vapores se facilitan billetes económicos de ferrocarril para todos los puertos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.
Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida.
Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.